



COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS,
DE LUGARES Y DE BIENES HISTÓRICOS

BOLETIN N° 08/2019 (Agosto)

**COMISIÓN NACIONAL de MONUMENTOS, LUGARES y BIENES
HISTÓRICOS**

Actuación institucional

Convenio de Colaboración entre la CNMLYBH y el Instituto del Restauro de Roma

Durante la reunión de Comité Ejecutivo del 08-08, y con la presencia de la Arq. Silvia Bortolini, se dio lectura al Convenio que manifiesta la voluntad de colaboración entre ambos Organismos, especialmente en las cuestiones relacionadas con asesoramiento, capacitación y eventos para la difusión de actividades y conocimiento del Patrimonio. Es de señalar que la Arq. Bortolini mantuvo en la ocasión un intercambio de información sustancioso con los Vocales de la Comisión, en el cual detalló las actividades desarrolladas en el Instituto del Restauro de Roma, al tiempo que instó a aprovechar las oportunidades que brindará el Acuerdo rubricado en ese mismo momento.



Curso de Posgrado sobre acabados símil piedra

El Cuerpo Colegiado de la Comisión Nacional de Monumentos acordó auspiciar el Curso de Posgrado “Principios de Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico; Materiales y Técnicas del Acabado en Símil Piedra”, organizado por el Consulado General de Italia, el Instituto Italiano de Cultura, la Dirección General de Cultura y Patrimonio, la Dirección General de Cementerios de la Municipalidad de Córdoba y la Escuela de Graduados de la FADU-UNC, tanto por el contenido de la propuesta, como por la jerarquía de su docente a cargo, Prof. Cristina Lancellotti.

Designación de Asesoras/es Honorarias/os

Las señoras Prof. Carina Judith Villafañe Batica (Provincia de Córdoba) y Mag. Arq. Ana Lía Chiarello (Provincia de Tucumán), así como los señores Ing. Rafael Toledo y Mag. Ing. Enrique Daniel Mafud (por la Provincia de Tucumán ambos profesionales), fueron recientemente designados como Asesoras/es Honorarias/os de la Comisión Nacional de Monumentos, en orden a sus probadas capacidades y sólidos conocimientos en materia de Patrimonio.

Visita del Asesor Arq. Sergio López Martínez a Catamarca, Misiones y Jujuy

El Sr. Asesor de la Comisión Nacional de Monumentos, Arq. Sergio López Martínez, realizó durante la reunión Plenaria del 28-08, un pormenorizado informe de su reciente visita a varias provincias del Norte Argentino. El relevamiento incluyó las localidades de Cochinoca, Casabindo, Yavi, Tafna, Santa Catalina, Purmamarca, Tumbaya, la Posta de Hornillos, Tilcara, Los Amarillos, La Huerta, Huacalera, Uquía, Tastil, Coptaca y Humahuaca. Además del estado puntual de los sitios visitados, el profesional advirtió sobre la necesidad de lograr un ordenamiento territorial integral que preserve tanto el paisaje cultural como el natural.

2da. Reunión de la Unidad de Gestión Federal del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino

El Sr. Vocal Arq. Mario Lazarovich, presentó ante el Comité Plenario del 28-08, el Acta de la segunda y reciente reunión de la Unidad de Gestión del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, celebrada los días 11 y 12 de junio de 2019 en la Ciudad de Salta. Al respecto, Lazarovich hizo especial hincapié en la importancia de sostener el funcionamiento de estos talleres y de la Unidad de Gestión Federal del Sistema Vial Andino.

Proyecto con el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires

La Sra. Vocal Secretaria de la Comisión Nacional de Monumentos, Arq. Laura Weber, informó en reunión Plenaria acerca de la propuesta del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para incorporar la cuestión patrimonial a la currícula de las escuelas secundarias de la Ciudad. Para ello, se propuso la firma de un Acta Acuerdo, con una prueba piloto de cinco escuelas, dirigida a los alumnos de 5to Año, cuya participación será voluntaria. Con el acuerdo firmado, la Comisión propondrá y acompañará la visita del alumnado a lugares destacados del patrimonio cultural urbano a lo largo de seis encuentros. Posteriormente, se requerirá la realización de un trabajo práctico a los alumnos participantes.



Asesoramiento Técnico

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ecoparque – Propuesta de nuevo "Paseo de la Flora Autóctona e Invernadero"

El Arq. Alejandro Gregoric presentó en la reunión Ejecutiva del 08-08, el Proyecto que propone implantar una quinta e invernadero en el sitio seleccionado. Sobre el particular, los profesionales de la Comisión presentes realizaron varias observaciones acerca del conjunto de propuestas para el Ecoparque presentadas ante esta Comisión Nacional de Monumentos. Entre ellas, es de subrayar que las mismas denotan una notoria falta de rumbo preciso, y el peligro de destrucción definitiva del paisaje histórico de este significativo Monumento Histórico. El Arq. Fabio Grementieri, Vocal de la Comisión, propuso para el caso la reducción de las áreas a intervenir a los sectores

que se encuentran a ambos lados del ex-Reptilario, y que no se intervenga el borde del lago. La sugerencia es aceptada por el Cuerpo Colegiado, y se hará saber a los responsables de las obras a la mayor brevedad posible.

Provincia de Buenos Aires

Casa que habitó el Gral. Pacheco (Tigre)

La Sra. Arq. Andrea Morello, del Área Proyecto, informó en reunión Plenaria del 28-08, acerca del pedido de autorización de los propietarios del sector central del inmueble, consistente en la amplificación de las ventanas del frente para convertirlas en puertas-ventanas. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Cuerpo Colegiado acordó aprobar la modificación del vano, con la opción de que la carpintería presente un paño inferior ciego. Considera y aprobada luego la propuesta para el sector Cocina, así como también la ubicación de la pileta de natación y del local para guardado de herramientas, se resolvió recomendar para este espacio la utilización de un color que lo mimetice con su entorno vegetal.

Provincia de Corrientes

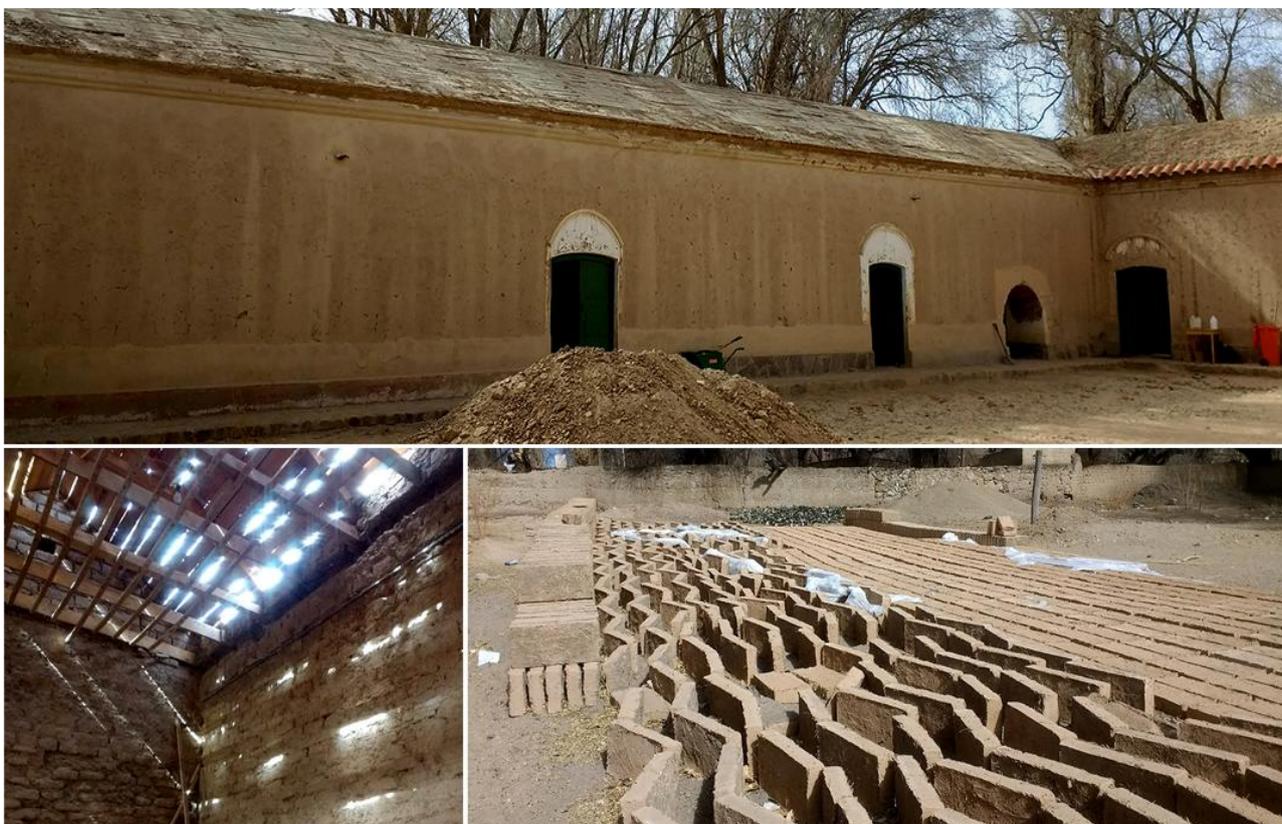
Plaza “25 de Mayo” - Proyecto de Restauración y mejoramiento integral para la Plaza y calles aledañas

El Arq. Alejandro Gregoric, informó en la reunión de Comité Ejecutivo del 08-08, acerca del Proyecto de intervención para la Plaza “25 de Mayo”, parte del cual fue aprobado en la reunión Ejecutiva del día 29 de noviembre de 2017. Al presente, los miembros del Cuerpo Colegiado resolvieron aprobar la utilización del material para la renovación de solados, consistente en granítico color gris. Con respecto al mobiliario y las luminarias que se proyecta agregar, se consideraron los especialistas que no existe la información suficiente para emitir un juicio concluyente, por lo cual se la solicitará en lo sucesivo. En cuanto a las luminarias históricas, se acordó indicar su conservación.

Provincia de Jujuy

Programa “Poblados Históricos”: Restauración y Puesta en Valor de la Casa del Marqués de Yavi

Recientemente, profesionales de la Comisión Nacional de Monumentos efectuaron la tercer visita a la obra que actualmente se lleva adelante en la Casa del Marqués de Yavi, Provincia de Jujuy (*Monumento Histórico Nacional*), en el marco del Programa “Poblados Históricos”. La Arq. Carla Brocato, integrante del Área Técnica, recorrió el histórico bien en compañía de la Delegada de la Comisión en Jujuy, Arq. María Valentina Millón. Continuando con el relevamiento efectuado en el mes de mayo, en esta oportunidad se registraron los siguientes avances: a) en el exterior se retiró la torta de barro en cubiertas, quedando la estructura de maderas a la vista; b) también en el exterior, se demolieron los revoques, observándose nuevas grietas y variedad de materiales – además del adobe-, como ser llaves de hormigón; y c) en el interior, además del retiro total de revoques, se está realizando la canalización para la viga collar. Para fines del mes de agosto, fue programada por las autoridades de la Comisión una nueva visita al sitio, que permitirá analizar el avance de las obras. En concreto, el moldeado de adobones, el desarme de techos y la continuidad en la ejecución de las vigas collar, entre otras tareas.



Viaje del Vocal Arq. Carlos Moreno a la localidad de Huacalera

El Sr. Vocal Arq. Carlos Moreno, informó en reunión Ejecutiva del 08-08, sobre su visita a la Posta de Huacalera, que recorrió en compañía de profesionales de la Dirección de Patrimonio de Jujuy. La principal conclusión del relevamiento, teniendo en cuenta los elementos analizados junto con sus fuentes históricas, es que el patrimonio más importante del sitio no es visible en la actualidad. Según Moreno, la Capilla se encuentra sin un contexto apreciable, lo cual contradice su propia naturaleza, ya que todo sitio religioso atendía a un entorno que hoy no se ve. En cuanto a la Posta, solamente puede acreditarse la autenticidad de dos habitaciones, ya que el resto del inmueble (actualmente reconstruido) fue desmontado para su transformación en fábrica de mosaicos y cajas de madera de cardón. Asimismo, Moreno agregó que la importancia de la Posta consiste en su calidad de “resumen de la memoria regional”, y que su rescate debería dirigirse principalmente a un estudio arqueológico. Huacalera fue habitada en primer término por los pueblos originarios, pasó luego por los siglos de colonización española, y por último a ser parte del territorio nacional. De esa larga historia, quedan como legado los restos arqueológicos aún no explorados, algunas construcciones del período colonial y, más actuales, la Estación de Ferrocarril, la finca “Monterrey”, la Escuela y otros testimonios de menor relevancia. Por lo expresado, el Cuerpo Colegiado consideró conveniente declarar al casco de la Posta de Huacalera como *Bien de Interés Histórico Nacional*, como así también continuar estudiando la posibilidad de declarar al conjunto como Poblado Histórico Nacional.

Iglesia de Uquía

En reunión Plenaria del 28-08, el Sr. Vocal de la Comisión Nacional de Monumentos, Arq. Mario Lazarovich, presentó un informe acerca de la situación en que se encuentra este inmueble, con motivo de la edificación en altura que se está levantando en su adyacencia, y que por su escala, diseño y calidad constructiva, impacta negativamente sobre el bien y el paisaje urbano en su conjunto. Asimismo, el Sr. Vocal informó su contacto por el tema con la Sra. Delegada en la Provincia, Arq. Valentina Millón, quien también es Directora de Patrimonio provincial. Según Lazarovich, Millón aseguró que la obra se encuentra detenida por decisión de la autoridad y que, en lo sucesivo, la Comisión deberá comunicar a la Municipalidad su decisión de: a) retrotraer la obra en la Iglesia y b) reordenar la venta callejera concentrada desordenadamente en sus inmediaciones.

Provincia de Santiago del Estero

Relevamiento de bienes históricos emplazados en la Provincia

La Arq. Laura Weber, Vocal Secretaria de la Comisión Nacional de Monumentos, informó en reunión Ejecutiva del 08-08, sobre su viaje a la Ciudad de Santiago del Estero, donde visitó las obras en curso en la Escuela “del Centenario” y el Colegio Nacional “Absalón Rojas”. Respecto a la Escuela “del Centenario”, la especialista comentó que las obras, oportunamente aprobadas por esta Comisión Nacional, se encuentran demoradas. Hasta el momento, se ejecutó un volumen nuevo en el sector trasero del terreno, sin afectación del Monumento Histórico, destinado a alojar la escuela primaria. En el edificio histórico, por su parte, sólo se han realizado tareas de limpieza, restauración de las carpinterías de madera, y reparación del revoque exterior del volumen del aula auditorio. Próximamente, se continuará el seguimiento de las obras por intermedio de la Sra. Delegada en la Provincia, Arq. María Isabel Castro.

En lo tocante al Colegio Nacional “Absalón Rojas”, Weber hizo saber que se trata de una obra que no fue aprobada oportunamente por la Comisión antes de su licitación por parte de la Provincia. Durante su relevamiento del Monumento, la arquitecta recorrió la obra acompañada por el Responsable de la empresa constructora, el Inspector de la Dirección de Arquitectura, y la arquitecta Castro. La propuesta para el inmueble consiste en la recuperación general del Colegio, siendo las dos intervenciones más importantes: *a)* la construcción de un entrespiso en el ala posterior para nuevas aulas, y *b)* la construcción de un salón de usos múltiples (SUM) en el patio posterior, que será parcialmente techado. Es de remarcar que sendas propuestas requieren ajustes en función del impacto que producirán sobre el Edificio, por lo que se acordó asesorar a los responsables de la obra en futuras reuniones de la Comisión.



Declaratorias recientes:

* **Decreto N° 529/2019**, del 27 de agosto, declaró a **Concepción del Yaguareté Corá (Provincia de Corrientes)** como ***Poblado Histórico Nacional***.

* **Ley N° 27.515/2019**, del 28 de agosto, declaró al inmueble sede de la **Ex-Bodega Faraón (Provincia de Mendoza)** como ***Monumento Histórico Nacional***.

* **Ley N° 27.516/2019**, del 28 de agosto, declaró al primer Monumento a la Bandera en pie (Burzaco, **Provincia de Buenos Aires**) como ***Monumento Histórico Nacional***.

Declaratorias acordadas por la Comisión Nacional de Monumentos:

* **Escuela Nacional Manuel Antonio de Castro (Provincia de Salta)** en la categoría ***Monumento Histórico Nacional***.

Declaratorias propuestas por el Poder Legislativo con el acuerdo de la Comisión Nacional de Monumentos:

* **Casa-Museo del Gral. San Martín (Boulogne Sur Mer, República de Francia)** como ***Monumento Histórico Nacional***.

* **Colegio Militar de la Nación (El Palomar, Provincia de Buenos Aires)** como ***Monumento Histórico Nacional***.

* **Estancia “San Fermín” - “La Choza” (Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires)** como ***Bien de Interés Histórico Nacional***.

PRENSA

* *La República* (Corrientes), sobre el 150° aniversario del Colegio Nacional:

<https://diariolarepublica.com.ar/notix/noticia/15073/multitudinaria-vigilia-para-recibir-el-cumpleaos-del-colegio-nacional.html>

* *Clarín*, sobre el proyecto de recuperación de la Escuela Manuel Belgrano (Córdoba):

https://www.clarin.com/arq/fundacion-getty-rescate-escuela-manuel-belgrano_0_irGGc9w6y.html

* *LND Noticias*, sobre el Palacio Barolo y otros edificios de valor patrimonial:

<https://lndnoticias.com.ar/2019/08/07/bajos-del-barolo-nuevo-espacio-cultural/>

* *Clarín*, sobre los secretos de la Confitería Del Molino:

https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/molino-secretos-gigante-dormido_0_9nWfum39w.html

* *Jujuy al Momento*, sobre el poblado de Casabindo:

<http://www.jujuyalmomento.com/post/104841/casabindo-promesantes-en-la-puna-jujena.html>

* *El Intransigente*, sobre las declaratorias de la ex-Bodega Faraón y el primer Monumento a la Bandera:

<https://elintransigente.com/sociedad/2019/08/28/la-ex-bodega-faraon-y-el-primer-monumento-a-la-bandera-fueron-declarados-historicos/>

* *El Litoral*, sobre la recuperación de la Plaza 25 de Mayo (Corrientes)

<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2019-8-28-1-0-0-plaza-25-de-mayo-un-espacio-protegido-que-sera-recuperado-tras-varios-intentos-fallidos>

* *La Nación*, sobre la Estación Retiro del Tren San Martín:

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/inauguraron-renovada-estacion-retiro-del-tren-san-nid2279881>

* *El Tribuno* (Jujuy), sobre la intención de proteger bienes de la Provincia con el Escudo Azul:

<https://www.tribuno.com/ujuy/nota/2019-8-23-1-0-0-buscan-protger-los-bienes-culturales-con-el-emblema-escudo-azul>

* *Corrientes Hoy*, sobre las obras en el arroyo Poncho Verde:

<http://www.montecaseroshoy.com.ar/noticias/view/327129>

* *Prensa Libre*, sobre la declaratoria de Concepción del Yaguareté Corá:

<https://prensalibreonline.com.ar/index.php/2019/08/27/concepcion-del-yaguarete-cora-dentro-de-corrientes-fue-declarado-poblado-historico-nacional/>